

Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 13-202787- -182-0	FECHA: 2014-07-07 08:59:30
DEP: 1005 GRUPO DE INTEGRACIONES EMPRESARIALES	EVE: 375 CONCEPTO
TRA: 305 ENTEGRAECONO	FOLIOS: 003
ACT: 416 SOLICITUD PUBLICACION	

1005

Doctor
FERNANDO BEJARANO MORALES
Servidor Público
GRUPO INTEGRACIONES EMPRESARIALES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No. 27 - 00 Piso 10
BOGOTA D.C. COLOMBIA

Asunto: Radicación: 13-202787- -182-0
Trámite: 305
Evento: 375
Actuación: 416
Folios: 003

Respetado Doctor:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 1 del artículo 17 de la Ley 1340 de 2009, se solicita realizar la **publicación de condicionamientos**, dentro de la operación de integración empresarial radicada con el número del asunto, con intervinientes las empresas: FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S., MIX SUPPLIER S.A. y MIX SUPPLIER BOGOTÁ S.A.

El archivo en PDF de las **Resoluciones Nos. 4516 del 31 de enero de 2014 y 32013 del 16 de mayo de 2014**, se remiten a través del correo electrónico institucional¹.

A los 7 días del mes de julio del año 2014,

La Superintendencia de Industria y Comercio informa que:

¹ Documentos recibidos correo electrónico del 4 de julio de 2014.

Al contestar favor indique el número de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 13-202787- -182-0 - 2014-07-07 08:59:30

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel (57 1) 5880234
Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84
Call center: (571) 592 04 00 Línea gratuita nacional: 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia

En aplicación del numeral 1 del artículo 17 de la Ley 1340 de 2009 (modificado por el artículo 156 del Decreto 19 de 2012), se publica en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio el acto administrativo de condicionamientos de una operación integración empresarial.

Clasificación: Condicionamientos

Radicación No. 13-202787

Resolución No. 4516 del 31 de enero de 2014, “[p]or medio de la cual se condiciona una integración”.

Resolución No. 32013 del 16 de mayo de 2014, “[p]or medio de la cual se resuelven unos recursos de reposición”.

Publicada: (publicación portal web 7/7/2014)

Intervinientes: FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S., MIX SUPPLIER S.A. y MIX SUPPLIER BOGOTÁ S.A.

Resumen:

La operación de integración entre FRESENIUS KABI COLOMBIA S.A.S. (en adelante, FRESENIUS KABI), MIX SUPPLIER S.A. y MIX SUPPLIER BOGOTÁ S.A., (en adelante MIX SUPPLIER) supone una integración vertical en el mercado de nutriciones parenterales. Lo anterior, toda vez que FRESENIUS COLOMBIA es el importador y comercializador de los insumos, y MIX SUPPLIER es el productor y comercializador de las mezclas de nutrición parenteral. El mercado geográfico en esta operación fue definido como todo el territorio nacional.

La SIC concluyó que FRESENIUS COLOMBIA contaba con tres (3) medicamentos exclusivos para la preparación de nutriciones parenterales (OMEGAVEN, DIPEPTIVENM y PEDITRACE). Dicha exclusividad en los productos generaba riesgos de restringir la competencia, debido a que los laboratorios competidores de FRESENIUS COLOMBIA no contaban con productos que pudieran reemplazar los productos exclusivos mencionados, por lo que su capacidad de abastecer el mercado era nula.

Así, esta Superintendencia mediante la Resolución No. 32013 del 16 de mayo de 2014, por medio de la cual se resolvió un recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución No. 4516 del 31 de enero de 2014, decidió modificar el

condicionamiento impuesto inicialmente por uno adecuado a las condiciones reales del mercado.

Documento: 13-202787. Pdf (se incorporan las versiones públicas de las Resoluciones en formato PDF)

Resoluciones versiones públicas:

Resolución No. 4516 del 31 de enero de 2014.

Resolución No. 32013 del 16 de mayo de 2014.

Documentos en PDF

Atentamente,

LILIANA CRUZ PINZÓN
COORDINADORA GRUPO DE INTEGRACIONES EMPRESARIALES

Elaboró: Martha Sánchez
Revisó: Liliana Cruz
Aprobó: Liliana Cruz